



GOBIERNO DE  
MONTERREY

MATRIX ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.A. DE C.V.

**Presente.-**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-FDM-0521-IR**, para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021**

Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CONCHITA UBICADO ENTRE LA AVENIDA CONSTELACIONES Y CALLES LA CONCHITA, SATURNO Y JÚPITER EN COLONIA CONTRY EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de inicio de la Obra: 21 de Junio del 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Julio del 2021

Plazo de Ejecución: 30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$506,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha limite para la inscripción **08 junio del 2021**
2. Si está interesado, podrá recoger la Documentación del Concurso en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la cual se entregara de manera gratuita.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de junio de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021 a las 16:40, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 15 de junio de 2021 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León a 02 de junio de 2021**

**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**  
**DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Arquitectura y Urbanismo S.A. de C.V.





# GOBIERNO DE MONTERREY

## DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.

### **P r e s e n t e.-**

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-FDM-05/21-IR**, para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021**

Descripción de la Obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CONCHITA UBICADO ENTRE LA AVENIDA CONSTELACIONES Y CALLES LA CONCHITA, SATURNO Y JUPITER EN COLONIA CONTRY EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Junio del 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Julio del 2021

Plazo de Ejecución: 30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

### DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **08 junio del 2021**
2. Si está interesado, podrá recoger la Documentación del Concurso en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la cual se entregará de manera gratuita.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de junio de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021 a las 16:40, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 15 de junio de 2021 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**A T E N T A M E N T E**

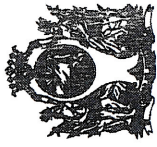
Monterrey, Nuevo León a **02 de junio de 2021**



ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

LORENZO BARCELATA NO. 417  
COL. LOMAS DEL ROBLE C.P. 66450  
MONTERREY, N.L. MEXICO  
TEL. 8376-1043 Y 4332-4008  
R.F.C DUI-040318-V87



# G O B I E R N O D E M O N T E R R E Y

## C. RAÚL CERZEZO TORRES

### **P r e s e n t e.-**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-FDM-05/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021**

**Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CONCHITA UBICADO ENTRE LA AVENIDA CONSTELACIONES Y CALLES LA CONCHITA, SATURNO Y JÚPITER EN COLONIA CONTRY EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN..**

Fecha Aproximada de inicio de la Obra: 21 de Junio del 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Julio del 2021

Plazo de Ejecución: 30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

### **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción **08 junio del 2021**
2. Si está interesado, podrá recoger la Documentación del Concurso en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la cual se entregará de manera gratuita.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **08 de junio de 2021 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **08 de Junio de 2021 a las 16:40**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **15 de junio de 2021 a las 12:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**A T E N T A M E N T E**

**Monterrey, Nuevo León a 02 de junio de 2021**

**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Raúl Cerezo Torres**  
CETP 801203NME  
PLAN DE LA NORIA 2905

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L. / C.P. 64000  
T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

COLONIA LA NORIA 2905  
MTY, NL 64000  
www.monterrey.gob.mx  
cmfils@live.com.mx  
81-18-10-05-93





# GOBIERNO DE MONTERREY

## ARQUITECTURA E INGENIERÍA 2000, S.A. DE C.V.

**P r e s e n t e.-**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-FDM-05/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021**

**Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CONCHITA UBICADO ENTRE LA AVENIDA CONSTELACIONES Y CALLES LA CONCHITA, SATURNO Y JÚPITER EN COLONIA CONTRY EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.**

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 21 de Junio del 2021**

**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 20 de Julio del 2021**

**Plazo de Ejecución: 30 días**

**Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00**

### **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción **08 junio del 2021**
2. Si está interesado, podrá recoger la Documentación del Concurso en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la cual se entregara de manera gratuita.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de junio de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021 a las 16:40, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 15 de junio de 2021 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**A T E N T A M E N T E**

**Monterrey, Nuevo León a 02 de junio de 2021**

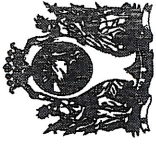
**ARQUITECTURA E INGENIERÍA 2000**

**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**  
**DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Arquitectura e Ingeniería 2000, SA de CV

Lic. José Ubaldo Cervantes García





# GOBIERNO DE MONTERREY

C. LUIS JUVENTINO GARZA BENAVIDES

**Presente.-**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-FDM-05/21-IR**, para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021**

Descripción de la Obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CONCHITA UBICADO ENTRE LA AVENIDA CONSTELACIONES Y CALLES LA CONCHITA, SATURNO Y JÚPITER EN COLONIA CONTRY EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **21 de Junio del 2021**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **20 de Julio del 2021**

Plazo de Ejecución: **30 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

## DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **08 junio del 2021**
2. Si está interesado, podrá recoger la Documentación del Concurso en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la cual se entregará de manera gratuita.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de junio de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021 a las 16:40, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 15 de junio de 2021 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León a 02 de junio de 2021**

**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**